

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles

- Impresión de pantalla de una póliza que muestre el registro de un bien inmueble dado de baja en el periodo de evaluación o en su caso, del último registro en el que se identifique los movimientos deudor y acreedor generados por la baja.



QUIMIXTLAN, PUEBLA A 31 DE JULIO DE 2022.

AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORIA

SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C.P. GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ CONTADORA DEL MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, PUEBLA.

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO A USTED QUE, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022, ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZA EL C. ARMANDO PIMENTEL GÓMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA, NO A DADO DE BAJA NINGÚN BIEN INMUEBLE.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO LA ATENCION AL PRESENTE.

ATENTAMENTE

C. P. GUILLERMINA SILVERIO JUAREZ

CONTADORA

